INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
1-2026-184
Fecha: 2026-02-06 12:22:09
Destino: SUBDIR.ACAD
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: ANGIE MARCELA QUINTERO

Bogotá, 5 de febrero de 2026

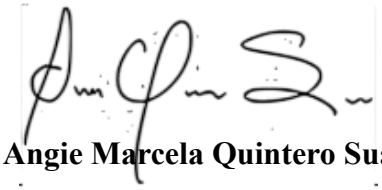
Señora
ANA ALEXANDRA DÍAZ NAJAR
Profesional
Subdirección Académica
Supervisor de Contrato 51 de 2026
IDEP

ASUNTO: Remisión de Plan de Trabajo contrato 51 de 2026 – Angie Marcela Quintero Suarez

Respetada Alexandra,

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación específica 1 del contrato 51 de 2026 suscrito entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y Angie Marcela Quintero Suarez, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.022.410.882 de Bogotá, remito Plan de Trabajo para su revisión.

Cordialmente;



Angie Marcela Quintero Suarez
CC. 1.022.410.882
Profesional de apoyo para la Estrategia Más Profes en Red

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 5 de febrero del 2025

CONTRATO No.: 51 de 2026

CONTRATISTA: Angie Marcela Quintero Suárez

OBJETO: Prestar servicios profesionales para acompañar el desarrollo de las actividades de fortalecimiento a redes y colectivos de maestras y maestros, y semilleros escolares de investigación.

SUPERVISOR: Alexandra Díaz Najar

En atención a la obligación específica No. 1 del contrato, presento el plan de trabajo que orientará el desarrollo de las actividades previstas, en cumplimiento del contrato No. 51 de 2026, suscrito entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP y Angie Marcela Quintero Suárez.

Obligación 1: Presentar un plan de trabajo con su respectivo cronograma para la ejecución del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de este, el cual debe ser concertado y aprobado por la supervisión del contrato. El cronograma podrás ajustarse conforme a las necesidades del contrato	
Actividad	**Fecha**
1. Diseñar y acordar el plan de trabajo con la supervisora del contrato de Angie Marcela Quintero Suarez	5 de febrero del 2026

Obligación 2: Realizar el acompañamiento y orientación a Semilleros Escolares de Investigación (SEI), orientados al fortalecimiento de sus procesos pedagógicos, organizativos y/o de investigación.	
Actividad	**Fecha**
2. Formulación de la propuesta de acompañamiento.	Del 2 al 25 de febrero del 2026
3. Realizar la caracterización inicial de los Semilleros Escolares de Investigación (SEI) vinculados a la estrategia, mediante la revisión de información disponible y encuentros de diagnóstico, con el fin de reconocer su nivel de desarrollo pedagógico, organizativo y/o investigativo.	Del 9 al 27 de febrero del 2026
4. Desarrollar jornadas de acompañamiento y orientación a los SEI, a través de encuentros presenciales y/o virtuales previamente programados, orientados al fortalecimiento de sus procesos pedagógicos, organizativos y de investigación escolar.	Del 25 de febrero al 20 de julio del 2026

5. Elaborar orientaciones y recomendaciones pedagógicas y organizativas para los SEI acompañados, a partir de los procesos de seguimiento realizados, que permitan la toma de decisiones y la proyección de acciones de mejora.	Del 20 de julio al 24 de agosto del 2026

Obligación 3: Acompañar la planeación de las experiencias, apoyando la definición de objetivos, actividades, cronogramas y productos, de acuerdo con el nivel de desarrollo de cada grupo.	
Actividad	**Fecha**
6. Orientar encuentros de planeación de las experiencias de Semilleros Escolares de Investigación (SEI), mediante encuentros programados, apoyando la definición o ajuste de objetivos, actividades, planes de trabajo y productos.	Del 25 de febrero al 27 de marzo del 2026
7. Revisar y validar los planes de trabajo elaborados por los SEI acompañados, incorporando ajustes y recomendaciones que fortalezcan la coherencia entre objetivos, actividades, productos y tiempos de ejecución.	Del 27 de marzo al 24 de abril del 2026

Obligación 4: Gestionar y/o acompañar actividades formativas dirigidas a integrantes de Semilleros Escolares de Investigación (SEI), en coherencia con los lineamientos institucionales y las apuestas estratégicas del IDEP.	
Actividad	**Fecha**
8. Identificar y priorizar necesidades formativas de los Semilleros Escolares de Investigación (SEI) acompañados, en coherencia con los lineamientos institucionales y las apuestas estratégicas del IDEP.	Del 25 de febrero al 27 de marzo del 2026
9. Realizar el seguimiento y sistematización de las actividades formativas desarrolladas, registrando participantes, temáticas abordadas y aprendizajes relevantes, como insumo para los procesos de gestión del conocimiento.	Del 27 de marzo al 24 de julio del 2026

Obligación 5: Registrar, actualizar y validar la información de Semilleros Escolares de Investigación (SEI) en el Sistema de Información para Redes y Semilleros (SIRSE), así como identificar y documentar el nivel de desarrollo de cada experiencia conforme a los criterios definidos.	
Actividad	**Fecha**
10. Validar la información registrada en SIRSE, mediante la revisión periódica de los datos de cada SEI y la verificación de su correspondencia con los procesos de acompañamiento realizados.	Del 15 de febrero al 30 de agosto del 2026
11. Realizar registro de los avances y procesos desarrollados, en el marco de las actividades de acompañamiento	Del 12 de febrero al 30 de agosto del 2026
12. Identificar y documentar el nivel de desarrollo de los SEI acompañados, de acuerdo con los criterios establecidos por el IDEP, dejando registro en SIRSE y generando insumos para el seguimiento y la toma de decisiones.	Del 2 de marzo al 14 de agosto del 2026

Obligación 6: Apoyar la gestión del conocimiento producido por Semilleros Escolares de Investigación (SEI).	
Actividad	**Fecha**
13. Identificar y recopilar los productos, experiencias y aprendizajes generados por los Semilleros Escolares de Investigación (SEI), como resultado de sus procesos pedagógicos y de investigación.	Del 25 de febrero al 15 de agosto del 2026
14. Apoyar la organización y desarrollo de actividades de gestión del conocimiento producido por los SEI, mediante la elaboración de insumos que permitan su análisis, comprensión y uso institucional.	Del 25 de febrero al 15 de agosto del 2026

Obligación 7: Elaborar informes de seguimiento y resultados, participar en espacios de articulación institucional y atender las orientaciones de la supervisión del contrato.	
Actividad	**Fecha**
15. Elaborar y presentar informes de seguimiento del proceso de acompañamiento a los Semilleros Escolares de Investigación (SEI), de acuerdo con los lineamientos, periodicidad y formatos definidos por el IDEP y la supervisión del contrato.	Del 2 de febrero al 2 de septiembre del 2026
16. Participar en espacios de articulación institucional convocados por el IDEP, relacionados con la estrategia Más Profes en Red, aportando insumos técnicos y pedagógicos derivados del acompañamiento realizado.	Del 2 de febrero al 2 de septiembre del 2026

Obligación 8: Apoyar el fortalecimiento del Sistema de Información para Redes y Semilleros (SIRSE) como soporte a los procesos de mentoría, planeación, seguimiento y gestión del conocimiento de Semilleros Escolares de Investigación (SEI).	
Actividad	**Fecha de entrega**
17. Aportar insumos técnicos y pedagógicos para el fortalecimiento de SIRSE, orientados a mejorar su funcionalidad como herramienta de mentoría, planeación, seguimiento y gestión del conocimiento de los SEI.	Del 25 de febrero al 15 de agosto del 2026
18. Apoyar la implementación de ajustes o recomendaciones relacionadas con el uso de SIRSE, en articulación con los equipos del IDEP, realizando seguimiento a su apropiación en los procesos de acompañamiento a los SEI.	Del 20 de julio al 15 de agosto del 2026

Obligación 9: Adelantar la gestión de archivo documental resultante de los procesos de desarrollo pedagógico y realizar la entrega respectiva a la Supervisión del contrato.	
Actividad	**Fecha de entrega**
19. Organizar y consolidar el archivo documental derivado de los procesos de acompañamiento a los Semilleros Escolares de Investigación (SEI), de acuerdo con los lineamientos institucionales y las orientaciones de la supervisión del contrato.	Del 2 de febrero al 2 de septiembre del 2026

Obligación 10: Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	
Actividad	**Fecha**
20. Atender actividades adicionales que sean requeridas por el IDEP, relacionadas con el acompañamiento a redes, colectivos y Semilleros Escolares de Investigación (SEI).	Del 2 de febrero al 2 de septiembre del 2026

CRONOGRAMA:

CONTRATO No.: 51 de 2026
CONTRATISTA: Angie Marcela Quintero Suarez
OBJETO: Prestar servicios profesionales para acompañar el desarrollo de las actividades de fortalecimiento a redes y colectivos de maestras y maestros, y semilleros escolares de investigación.

Año	2026																														
Mes	Febrero				Marzo				Abril				Mayo					Junio				Julio					Agosto				Sept.
Días	6	13	20	27	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	14	21	28	2
Actividad 1																															
Actividad 2																															
Actividad 3																															
Actividad 4																															
Actividad 5																															
Actividad 6																															
Actividad 7																															
Actividad 8																															
Actividad 9																															
Actividad 10																															
Actividad 11																															
Actividad 12																															
Actividad 13																															
Actividad 14																															
Actividad 15																															
Actividad 16																															
Actividad 17																															
Actividad 18																															
Actividad 19																															
Actividad 20																															

PRODUCTOS ASOCIADOS AL CONTRATO:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA
1	Documento con la propuesta de acompañamiento a los Semilleros Escolares de Investigación (SEI).	2 de marzo del 2026
2	Informe que da cuenta del avance de los procesos de acompañamiento realizados a los Semilleros Escolares de Investigación (SEI), orientados al fortalecimiento de sus procesos pedagógicos, organizativos y/o de investigación, así como del apoyo brindado a la planeación de las experiencias, incluyendo avances, dificultades y evidencias de las actividades desarrolladas.	1 de abril del 2026
3	Documento que describa el avance de las actividades formativas gestionadas y/o acompañadas dirigidas a integrantes de los Semilleros Escolares de Investigación (SEI), señalando su enfoque metodológico, los temas abordados, la participación de los grupos y los insumos elaborados, cuando aplique.	4 de mayo del 2026
4	Informe que presenta el registro, actualización y validación de la información de los Semilleros Escolares de Investigación (SEI) en el Sistema de Información para Redes y Semilleros (SIRSE), incluyendo la identificación y documentación del nivel de desarrollo de cada experiencia, así como un análisis general de avances y necesidades de los grupos acompañados.	1 de junio del 2026
5	Documento de avance que sistematice los aprendizajes, buenas prácticas y producciones pedagógicas generadas por los Semilleros escolares de Investigación (SEI) en el marco del acompañamiento.	1 de julio del 2026
6	Documento técnico que presente el estado general de la información registrada en el Sistema de Información para Redes y Semilleros (SIRSE), así como recomendaciones para su fortalecimiento como soporte a los procesos de acompañamiento, planeación, seguimiento y gestión del conocimiento.	3 de agosto del 2026
7	Informe que consolida el balance general de la ejecución del contrato, los principales resultados alcanzados en los procesos de mentoría, acompañamiento, planeación, formación y gestión del conocimiento, la evolución del nivel de desarrollo de las experiencias acompañadas y las recomendaciones para la continuidad del programa Más profes en red, con sus respectivos anexos.	1 de septiembre del 2026